Expediente: CA/CE3/00140/2005 (fecha solicitud: 28.11.2005). Entidad: Gaditana de Reciclaje, S.L.

Acto notificado: Resolución declarando la procedencia del reintegro de fecha 10.6.2011.

Expediente: CA/CE3/00121/2006 (fecha solicitud: 26.10.2006). Entidad: Gaditana de Reciclaje, S.L.

Acto notificado: Resolución declarando la procedencia del reintegro de fecha 10.6.2011.

Expediente: CA/CE3/00063/2003 (fecha solicitud: 27.11/2003). Entidad: Pablo Osborne Díez.

Acto notificado: Resolución declarando la procedencia del reintegro de fecha 25.4.2011.

Expediente: CA/CE3/00073/2004 (fecha solicitud: 10.5.2004). Entidad: Pablo Osborne Díez.

Acto notificado: Resolución declarando la procedencia del reintegro de fecha 25.4.2011.

Expediente: CA/CE3/00141/2005 (fecha solicitud: 23.11.2005). Entidad: Osborne Callas, S.L.U.

Acto notificado: Resolución declarando la procedencia del reintegro de fecha 25.4.2011.

Expediente: CA/CE3/00055/2006 (fecha solicitud: 16.2.2006). Entidad: Osborne Callas, S.L.U.

Acto notificado: Resolución declarando la procedencia del reintegro de fecha 25.4.2011.

Expediente: CA/CE3/00060/2006 (fecha solicitud: 20.3.2006). Entidad: Osborne Callas, S.L.U.

Acto notificado: Resolución declarando la procedencia del reintegro de fecha 25.4.2011.

Expediente: CA/CE3/00090/2008 (fecha solicitud: 25.6.2008). Entidad: Centro de Trabajo Andalucía Centro, S.L.

Acto notificado: Acuerdo de inicio del procedimiento de reintegro de fecha 30.3.2011.

Expediente: CA/CE3/00114/2008 (fecha solicitud: 08.6.2008). Entidad: Centro de Trabajo Andalucía Centro, S.L.

Acto notificado: Acuerdo de inicio del procedimiento de reintegro de fecha 21.3.2011.

Cádiz, 12 de julio de 2011.- El Director, Juan Manuel Bouza Mera.

## **CONSEJERÍA DE SALUD**

ANUNCIO de 14 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publica acto administrativo relativo a procedimientos sancionadores en materia de higiene de los productos alimenticios.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía en Huelva, Sección de Procedimiento, sita en Avenida Alonso Pinzón, núm. 6, de Huelva capital:

Interesado: Don Gustavo García Sánchez.

Expediente: S21-101/2011.

Último domicilio conocido: C/ Guillermo Poole de Arco, núm. 4. Huelva.

Acto notificado: Notificación de incoación.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a partir del día siguiente a la notificación de este acto.

Huelva, 14 de julio de 2011.- La Delegada, María José Rico Cabrera.

ANUNCIO de 15 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publica relación de actos administrativos relativos a procedimientos en materia de regulación de publicidad y promoción comercial de productos, actividades o servicios con pretendida finalidad sanitaria.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía en Huelva, Sección de Procedimiento, sita en Avenida Alonso Pinzón, núm. 6, de Huelva capital:

Interesado: Don José Manuel Vela Temprano (Centro Quirúrgico Onubense, S.L.).

Expediente: S21-112/2011.

Último domicilio conocido: C/ San Sebastián, núm. 9, Huelva. Acto notificado: Notificación de acuerdo de inicio e incoación. Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a partir del día siguiente a la notificación de este acto.

Interesado: Don José Manuel Vela Temprano (Centro Quirúrgico Onubense, S.L.).

Expediente: S21-114/2011.

Último domicilio conocido: C/ San Sebastián, núm. 9, Huelva. Acto notificado: Notificación acuerdo de inicio procedimiento cese de actividad.

Plazo alegaciones: Diez días hábiles, a partir del día siguiente a la notificación de este acto.

Interesado: Don Juan Martín Conde Domínguez (Clínica Polidental).

Expediente: S21-126/2011.

Último domicilio conocido: C/ Las Bocas, núm. 5, 1.º derecha, Huelva.

Acto notificado: Notificación de acuerdo de inicio e incoación. Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a partir del día siguiente a la notificación de este acto.

Huelva, 15 de julio de 2011.- La Delegada, María José Rico Cabrera.

## CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 12 de julio de 2011, de la Dirección General de Comercio, por la que se hace público que se deja sin efecto la declaración del municipio de Torrox (Málaga) como zona de gran afluencia turística, a los efectos de horarios comerciales.

De conformidad con lo establecido en el artículo 12.5 de la Orden de 24 de julio de 1996, por la que se regula el procedimiento para la determinación de las zonas que tengan la condición de gran afluencia turística a efectos de horarios comer-

ciales, se hace público que se deja sin efecto la declaración de zona de gran afluencia turística, a efectos de horarios comerciales del municipio de Torrox (Málaga), por Orden de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de fecha 22 de junio de 2011.

Sevilla, 12 de julio de 2011.- La Directora General, M.ª Dolores Atienza Mantero.

NOTIFICACIÓN de 13 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, de resolución de cancelación, en el expediente que se cita.

Con fecha 2 de junio de 2011, este Servicio de Turismo de la Delegación Provincial de Granada ha dictado resolución de cancelación, correspondiente al expediente 2011/GR/000116, de cancelación de la inscripción registral de la agencia de viajes minorista denominada «Viajes Reina Mora», con núm. de registro AV/GR/00414, sita en C/ Reina Mora, 3, local 4, de Granada, mediante comunicación de cierre de su titular de fecha 1 de junio de 2011. Tras los intentos infructuosos de notificación personal, de acuerdo con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de

las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a don Sergio Antonio Bueno Tosca que puede personarse, en el plazo de 10 días, en las dependencias de esta Delegación Provincial, donde se le hará entrega de una copia de la mencionada resolución.

Granada, 13 de julio de 2011.- El Delegado, Alejandro Zubeldia Santoyo.

## CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 11 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados diferentes resoluciones y actos administrativos referentes al Programa de Solidaridad.

| NÚM. EXPTE. | APELLIDOS Y NOMBRES            | LOCALIDAD      | CONTENIDO DEL ACTO   |
|-------------|--------------------------------|----------------|--|
| 18954-1     | GUERRERO LOBATO, CARMEN        | ALGECIRAS      | RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE EL PROGRAMA DE SOLI-DARIDAD     |
| 19272-1     | BENITEZ FERNANDEZ, RAFAEL      | ARCOS          | RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE EL PROGRAMA DE SOLI-DARIDAD     |
| 17628-1     | RUBIO MELENDEZ, MANUELA        | BARBATE        | RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE EL PROGRAMA DE SOLI-DARIDAD     |
| 13101-1     | VIDAL DONATO, INMACULADA       | CADIZ          | RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE EL PROGRAMA DE SOLI-DARIDAD     |
| 15252-1     | MARTINEZ DE AVIA, JORGE        | CADIZ          | RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE EL PROGRAMA DE SOLI-DARIDAD     |
| 15264-1     | JIMENEZ JIMENEZ, JOSEFA        | CADIZ          | RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE EL PROGRAMA DE SOLI-DARIDAD     |
| 15985-1     | LEON LLERA, SARAY              | CADIZ          | RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE EL PROGRAMA DE SOLI-DARIDAD     |
| 18742-1     | BARTOLOME MARCOS, FRANCISCO    | CADIZ          | RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE EL PROGRAMA DE SOLI-DARIDAD     |
| 19351-1     | LOPEZ MARTIN, FRANCISCO JAVIER | CADIZ          | RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE ARCHIVA EL PROGRAMA DE SOLIDA-<br>RIDAD |
| 17250-1     | RUBIO MELENDEZ, MANUELA        | BORNOS         | RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE EL PROGRAMA DE SOLI-DARIDAD     |
| 16645-1     | CARMONA FERNANDEZ, ANA         | BARRIOS (LOS)  | RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE EL PROGRAMA DE SOLI-DARIDAD     |
| 16675-1     | DELGADO PEREZ, DEBORA          | BARRIOS (LOS)  | RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE EL PROGRAMA DE SOLI-DARIDAD     |
| 17188-1     | SILVIYA VASILEVA               | CASTELLAR FRA. | RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE EL PROGRAMA DE SOLI-DARIDAD     |
| 16400-1     | BARRANHAS, SONIA ISABEL        | CHICLANA FRA.  | RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE EL PROGRAMA DE SOLI-DARIDAD     |
| 17865-1     | CIVILA DE LARA, MARIA AMPARO   | CHICLANA FRA.  | RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE EL PROGRAMA DE SOLI-DARIDAD     |